

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL P.A.C. N° 36/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" I.D. N° 443.594.,

➤ PARTICIPA EN LA APERTURA DE OFERTAS LA SIGUIENTE EMPRESA: -----

1. EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.: Sin representante para este acto. -----
2. ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA: Representado en este acto por la SRTA. NANCY NATALIA SOTELO ALMADA con CI N° 4.757.374. -----
3. LCM S.A: Sin representante para este acto. -----
4. BIOERIX S.A: Sin representante para este acto. -----
5. GAESA SA: Sin representante para este acto. -----
6. INTERLABO S.R.L: Sin representante para este acto. -----
7. LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A: Sin representante para este acto. -----
8. EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC: Representado en este acto por la SRTA. NATALIA BELEN ARANDA RIOS con CI N° 3.790.006. -----
9. DYSA HEALTHCARE S.A: Representado en este acto por el SR. DANID NAHUEL OLMEDO GOMEZ con CI N° 6.666.657. -----
10. INDUFAR C.I.S.A: Sin representante para este acto. -----

➤ SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: -----

1. EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L: Presenta un original de la oferta.

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta: -----
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

2. ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA: Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación **PROVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, INSTRUMENTALES VARIOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS, OXIGENO Y/O GASES MEDICINALES** ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022, 2023, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento por usufructuar instalaciones, en caso de instalaciones alquiladas y de no contar con dicho documento, deberá presentar: El contrato de alquiler vigente de o de los depósitos de almacenamiento, El Certificado de Buenas Prácticas de

Natalia Aranda
Eduardo Elizeche

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Página 1 de 5

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821 - 1

DANID OLMEDO
LICITACIONES

D7
SA
HEALTHCARE

Almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones. Para los ítems 1 al 170, 188.

- Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente a la fecha de la apertura de ofertas, expedido por la DINAVISA. Para los ítems 1 al 170, 188.
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. Para todos los ítems.
- Certificado de inscripción en el Registro Nacional de estupefacientes y drogas peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSPYBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas, conforme la Ley 1340/88. Para los ítems 8, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 92, 122, 123 Y 124.
- Prospecto o inserto técnico de los medicamentos ofertados, los cuales deberán contener: descripción y características, condiciones para el uso del producto, unidad de medida.
- Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.
- Especificaciones técnicas de los materiales y test psicológicos solicitados.

3. LCM S.A: Presenta un original de la oferta. -----

- No presenta -----
 - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
 - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
 - Certificado de Cumplimiento Tributario.
 - Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
 - Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
 - Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
 - Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
 - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
 - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
 - Certificado de inscripción en el Registro Nacional de estupefacientes y drogas peligrosas, expedidos por las oficinas técnicas regionales dependientes de la DNVS del MSPYBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas, conforme la Ley 1340/88. Para los ítems 8, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 92, 122, 123 Y 124.
 - Prospecto o inserto técnico de los medicamentos ofertados, los cuales deberán contener: descripción y características, condiciones para el uso del producto, unidad de medida.

Daniela Méndez Escobar
LICITACIONES

ALTA TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

Gustavo Zaracho Brito
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

- Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.
- Especificaciones técnicas de los materiales y test psicológicos solicitados.

4. BIOERIX S.A: Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----
- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, INSTRUMENTALES VARIOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS, OXIGENO Y/O GASES MEDICINALES ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022, 2023, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento por usufructuar instalaciones, en caso de instalaciones alquiladas y de no contar con dicho documento, deberá presentar: El contrato de alquiler vigente de o de los depósitos de almacenamiento, El Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones. Para los ítems 1 al 170, 188.
- Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente a la fecha de la apertura de ofertas, expedido por la DINAVISA. Para los ítems 1 al 170, 188.
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. Para todos los ítems.
- Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.

5. GAESA SA: Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

*Walter Krando
Eduardo Elizoch
Benitez SAC*

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Página 3 de 5

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

Daniel Omedo
Licitaciones

GAESA
HEALTH

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2021, 2022, 2023.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, INSTRUMENTALES VARIOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS, OXIGENO Y/O GASES MEDICINALES ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022, 2023, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. Para todos los ítems.
- Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.
- La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los ítems 155, 160, 162.

6. INTERLABO S.R.L: Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**.

7. LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A: Presenta un original de la oferta. -----

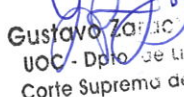
- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----

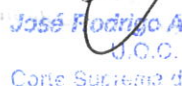
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. Para todos los ítems.

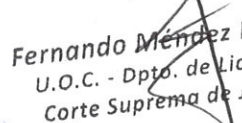
Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.


Daniel Omedo
Licitaciones
DY SA
HEALTHCARE


GUSTAVO ZORILLO
ALTA TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1


Gustavo Zorillo
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


José Rodrigo Aguilar
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

8. **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC:** Presenta un original de la oferta. -----


- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

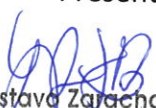
9. **DYSA HEALTHCARE S.A:** Presenta un original de la oferta. -----

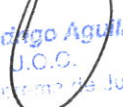
- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**. No presenta -----
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación **PROVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, INSTRUMENTALES VARIOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS, OXIGENO Y/O GASES MEDICINALES** ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022, 2023, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento por usufructuar instalaciones, en caso de instalaciones alquiladas y de no contar con dicho documento, deberá presentar: El contrato de alquiler vigente de o de los depósitos de almacenamiento, El Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones. Para los ítems 1 al 170, 188.
- Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente a la fecha de la apertura de ofertas, expedido por la DINAVISA. Para los ítems 1 al 170, 188.
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos. Para todos los ítems.
- Especificaciones de los equipos solicitados los cuales deberán contener: capacidad del equipo, instrucciones de uso, condiciones para mantenimiento, garantía y recomendaciones.
- La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de posventa para los equipos de los ítems 155, 160, 162.

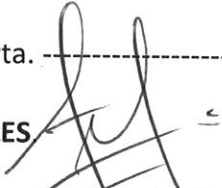
10. **INDUFAR C.I.S.A:** Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES** -----


Natalia Aranda
Eduardo Elizeche
Benitez SAC


Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


Daniel Olmedo
Licitaciones


ALFAS TECNOLOGÍAS S.A.
RUC: 80072821-1

